



Universidad Nacional del Nordeste  
Rectorado

60 Aniversario  
1956-2016



RESOLUCION N° 552/16  
CORRIENTES, 3 AGO 2016

U.N.N.E. Rectorado  
BOLETA DE ENTRADAS Y SALIDAS  
Refollado N° ..... 26 .....

VISTO:

El Expte. N°01-10150/15 por el cual la Facultad de Ingeniería propone la modificación del Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Civil, oportunamente aprobado por Res. N°1066/97 C.S. y modificatorias N°589/02, 374/03, 506/03 C.S. y 078/05 C.S.; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. N°346/15 el Consejo Directivo eleva la propuesta que contempla los requerimientos y recomendaciones realizadas por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU), en razón de la solicitud de reconocimiento oficial y consecuente validez nacional para el título de Ingeniero Civil;

Que las modificaciones se refieren a la incorporación de la carga horaria total (en horas reloj) de cada asignatura y la redacción de las actividades profesionales que deben coincidir exactamente con las que figuran en la Resolución Ministerial N°1232/01;

Que el Área de Pedagogía Universitaria emite su Informe Técnico N°09/16;

Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio aconseja acceder a la propuesta, y continuar el trámite ante la DNGU;

Lo establecido en el Artículo 19° Inciso 18) del Estatuto Universitario;

Lo aprobado en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
RESUELVE:

ARTICULO 1°- Modificar parcialmente el Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería, oportunamente aprobado por Resolución N°1066/97 C.S. y modificatorias N°589/02, 374/03, 506/03 C.S. y 078/05 C.S. de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2°- Disponer la continuidad del trámite ante la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU), del Ministerio de Educación de la Nación.

ARTICULO 3°- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. MARÍA V. GODOY GUGLIELMONE  
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ  
RECTORA

ES COPIA

M. SUSANA SAADE  
Direcc. Gral. Coor. Adm.  
CONSEJO SUPERIOR  
U. N. N. E.



ANEXO

U.N.N.E. Rectorado  
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Refoliado Nº ..... 27 .....

CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL  
DISTRIBUCIÓN TOTAL DE ASIGNATURAS SEGÚN LA ESTRUCTURA CURRICULAR Y SISTEMA DE CORRELATIVIDADES.

Año	ASIGNATURAS (Código - Descripción)	Horas por semana	Carga horaria total en hs. reloj	Ciclo	CORRELATIVIDADES	
					Regularizadas	Aprobadas
1	<b>1er. Cuatrimestre</b>	<b>28</b>	<b>420</b> ✓			
	01 - Álgebra y Geometría	10	150	C.B.	---	---
	02 - Análisis Matemático I	8	120	C.B.	---	---
	03 - Sistemas de Representación (Mód. I)	6	90	C.B.	---	---
	04 - Fundamentos de Ingeniería	4	60	C.B.	---	---
	<b>2do. Cuatrimestre</b>	<b>26</b>	<b>390</b> ✓			
	05 - Análisis Matemático II	8	120	C.B.	01-02	---
	06 - Física I	10	150	C.B.	01-02	---
	07 - Química	6	90	C.B.	01	---
	08 - Sistemas de Representación (Mód. II)	2	30	C.B.	03	---
2	<b>3er. Cuatrimestre</b>	<b>32</b>	<b>480</b> ✓			
	09 - Análisis Matemático III	8	120	C.B.	05	01-02
	10.A - Física II	5	75	C.B.	06	01-02
	10.B - Física III	5	75	C.B.	06	01-02
	11 - Informática	6	90	C.B.	05	01-02
	12 - Estabilidad I	8	120	T.B.	05-06-08	01-02-03-04
	<b>4to. Cuatrimestre</b>	<b>28</b>	<b>420</b> ✓			
	13 - Estabilidad II	8	120	T.B.	09-11-12	05-06-08
	14 - Topografía y Elementos de Geodesia	8	120	T.B.		06
	15 - Estudio y Ensayo de Materiales	8	120	T.B.	09-12	05-07
16 - Planeamiento	4	60	T.A.	08	04	
3	<b>5to. Cuatrimestre</b>	<b>28</b>	<b>420</b> ✓			
	17 - Estabilidad III	6	90	T.B.	13-15	11-12
	18 - Hidráulica General	8	120	T.B.		09 - 10.A
	19 - Instalaciones en Edificios	6	90	T.A.	15 - 10.A - 10.B	
	20 - Geotecnia	8	120	T.B.	13-14	06-07
	<b>6to. Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>450</b> ✓			
	21 - Construcciones Metálicas y de Madera	8	120	T.A.	17	13-15
	22 - Legislación, Higiene y Seguridad en la Construcción	6	90	C.	16-19	
	23 - Arquitectura I	6	90	T.A.	19	15-16
	24 - Hormigón Armado I	8	120	T.A.	13-17-20	15
25 - Estabilidad IV (Mód I)	2	30	T.B.	17	13	

*Handwritten signature*

ES COPIA



Año	ASIGNATURAS (Código - Descripción)	Horas por semana	Carga horaria total en hs. reloj	Ciclo	CORRELATIVIDADES	
					Regularizadas	Aprobadas
4	<b>7mo. Cuatrimestre</b>	<b>28</b>	<b>420</b> ✓			
	26 – Fundaciones	6	90	T.A.	21-23-24	20
	27 – Hormigón Armado II	8	120	T.A.	24-25	17
	28 – Hidrología	8	120	T.B.		14-18-20
	29 – Fotointerpretación	4	60	T.B.	20	14
	30 – Construcción de Edificios I (Mód I)	2	30	T.A.	23-24	

Orientación: PROYECTO DE ESTRUCTURAS EN OBRAS CIVILES.

Año	ASIGNATURAS (Código - Descripción)	Horas por semana	Carga horaria total en hs. reloj	Ciclo	CORRELATIVIDADES	
					Regularizadas	Aprobadas
4	<b>8vo. Cuatrimestre</b>	<b>28</b>	<b>420</b> ✓			
	31 – Construcción de Edificios I (Mód. II)	4	60	T.A.	23-24-30	
	32 – Vías de Comunicación I	8	120	T.A.	28-29	13-15-16
	33 – Ingeniería Sanitaria y Ambiental	6	90	T.A.	28	
	34 – Aprovechamiento y Obras Hidráulicas	6	90	T.A.	28	24-25
	E35 – Estabilidad IV (Mód. II)	4	60	T.B.		25
5	<b>9no. Cuatrimestre</b>	<b>26</b>	<b>390</b> ✓			
	36 – Vías de Comunicación II	8	120	T.A.	32	28-29
	37 – Organización y Dirección de Obras	6	90	C.	32-33-34	22-23
	38 – Economía y Evaluación de Proyectos	6	90	C.	32-33-34	
	E39 – Construcciones Metálicas	6	90	T.A.	E35	21
	<b>10mo. Cuatrimestre</b>	<b>28</b>	<b>420</b>			
	E40 – Hormigón Pretensado	4	60	T.A.	E35	26-27
Electiva	4	60				
Trabajo Final	20	300		(1)	(1)	

**Observación:** Evaluación conocimiento del idioma inglés antes de iniciar materias de 4º año.

(1) El régimen de correlatividad para iniciar el Trabajo Final, será establecido por Consejo Directivo de la Facultad.

Realización de 200 hs. reloj de Práctica Profesional Supervisada (PPS) según Res. N°506/03 C.S.

Carga Horaria Total: 4.430 horas

*Hoja 2*

ES COPIA



Universidad Nacional del Nordeste  
Rectorado



55216

U.N.N.E. Rectorado  
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Refoliado N° ..... 29 .....

Orientación: PROYECTO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

Año	ASIGNATURAS (Código - Descripción)	Horas por semana	Carga horaria total en hs. reloj	Ciclo	CORRELATIVIDADES	
					Regularizadas	Aprobadas
4	<b>8vo. Cuatrimestre</b>	<b>28</b>	<b>420</b>			
	31 – Construcción de Edificios I (Mód. II)	4	60	T.A.	23-24-30	
	32 – Vías de Comunicación I	8	120	T.A.	28-29	13-15-16
	33 – Ingeniería Sanitaria y Ambiental	6	90	T.A.	28	
	34 – Aprovechamiento y Obras Hidráulicas	6	90	T.A.	28	24-25
	C35 – Máquinas y Equipos	4	60	T.A.	15	10.A – 10.B
5	<b>9no. Cuatrimestre</b>	<b>26</b>	<b>390</b>			
	36 – Vías de Comunicación II	8	120	T.A.	32	28-29
	37 – Organización y Dirección de Obras	6	90	C.	32-33-34	22-23
	38 – Economía y Evaluación de Proyectos	6	90	C.	32-33-34	
	C39 – Construcción de Edificios II	6	90	T.A.	31-C35	22-23-26-27-30
	<b>10mo. Cuatrimestre</b>	<b>28</b>	<b>420</b>			
	C40 – Arquitectura II	4	60	T.A.	C39	21
Electiva	4	60				
Trabajo Final	20	300		(1)	(1)	

**Observación:** Evaluación conocimiento del idioma inglés antes de iniciar materias de 4° año.

(1) El régimen de correlatividad para iniciar el Trabajo Final, será establecido por Consejo Directivo de la Facultad.

Realización de 200 hs. reloj de Práctica Profesional Supervisada (PPS) según Res. N°506/03 C.S.

**Carga Horaria Total: 4.430 horas**

*Handwritten signature*

ES COPIA



Orientación: HIDRAULICA.

Año	ASIGNATURAS (Código - Descripción)	Horas por semana	Carga horaria total en hs. reloj	Ciclo	CORRELATIVIDADES	
					Regularizadas	Aprobadas
4	<b>8vo. Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>450</b>			
	31 – Construcción de Edificios I (Mód)	4	60	T.A.	23-24-30	
	32 – Vías de Comunicación I	8	120	T.A.	28-29	13-15-16
	33 – Ingeniería Sanitaria y Ambiental	6	90	T.A.	28	
	34 – Aprovechamiento y Obras Hidráulicas	6	90	T.A.	28	24-25
	H35 – Riego y Drenaje	6	90	T.A.	28	
5	<b>9no. Cuatrimestre</b>	<b>24</b>	<b>360</b>			
	36 – Vías de Comunicación II	8	120	T.A.	32	28-29
	37 – Organización y Dirección de Obras	6	90	C.	32-33-34	22-23
	38 – Economía y Evaluación de Proyectos	6	90	C.	32-33-34	
	H39 – Construcciones Hidráulicas	4	60	T.A.	34	26-27-28
	<b>10mo. Cuatrimestre</b>	<b>28</b>	<b>420</b>			
	H40 – Máquinas Hidráulicas	4	60	T.A.	34	
Electiva	4	60				
Trabajo Final	20	300			(1)	(1)

**Observación:** Evaluación conocimiento del idioma inglés antes de iniciar materias de 4º año.

(1) El régimen de correlatividad para iniciar el Trabajo Final, será establecido por Consejo Directivo de la Facultad.

Realización de 200 hs. reloj de Práctica Profesional Supervisada (PPS) según Res.N°506/03 C.S.

**Carga Horaria Total: 4.430 horas**

*Handwritten signature*

ES COPIA



Orientación: VIAS DE COMUNICACION.

Año	ASIGNATURAS (Código - Descripción)	Horas por semana	Carga horaria total en hs. reloj	Ciclo	CORRELATIVIDADES	
					Regularizadas	Aprobadas
	<b>8vo. Cuatrimestre</b>	<b>28</b>	<b>420</b>			
4	31 – Construcción de Edificios I (Mod. II)	4	60	T.A.	23-24-30	
	32 – Vías de Comunicación I	8	120	T.A.	28-29	13-15-16
	33 – Ingeniería Sanitaria y Ambiental	6	90	T.A.	28	
	34 – Aprovechamiento y Obras Hidráulicas	6	90	T.A.	28	24-25
	V35 – Máquinas y Equipos	4	60	T.A.	15	10.A – 10.B
	<b>9no. Cuatrimestre</b>	<b>26</b>	<b>390</b>			
5	36 – Vías Comunicación II	8	120	T.A.	32	28-29
	37 – Organización y Dirección de Obras	6	90	C.	32-33-34	22-23
	38 – Economía y Evaluación de Proyectos	6	90	C.	32-33-34	
	V39 – Vialidad Especial	6	90	T.A.	32-V35	
	<b>10mo. Cuatrimestre</b>	<b>28</b>	<b>420</b>			
	V40 – Transportes	4	60	T.A.	36-38-V39	32
	Electiva	4	60			
	Trabajo Final	20	300		(1)	(1)

**Observación:** Evaluación conocimiento del idioma inglés antes de iniciar materias de 4° año.

**Observación:** Evaluación conocimiento del idioma inglés antes de iniciar materias de 4° año.

(1) El régimen de correlatividad para iniciar el Trabajo Final, será establecido por Consejo Directivo de la Facultad.

Realización de 200 hs. reloj de Práctica Profesional Supervisada (PPS) según Res. N°506/03 C.S.

**Carga Horaria Total: 4.430 horas**

*Stafador*

ES COPIA



Universidad Nacional del Nordeste  
Rectorado

CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL



**ACTIVIDADES PROFESIONALES RESERVADAS AL TÍTULO DE INGENIERO CIVIL**  
(Resol. ME 1232/01)

- A. Estudio, factibilidad, proyecto, dirección, inspección, construcción, operación y mantenimiento de:
1. Edificios, cualquiera sea su destino con todas sus obras complementarias.
  2. Estructuras resistentes y obras civiles y de arte de todo tipo.
  3. Obras de regulación, captación y abastecimiento de agua.
  4. Obras de riego, desagüe y drenaje.
  5. Instalaciones hidromecánicas.
  6. Obras destinadas al aprovechamiento de la energía hidráulica.
  7. Obras de corrección y regulación fluvial.
  8. Obras destinadas al almacenamiento, conducción y distribución de sólidos y fluidos.
  9. Obras viales y ferroviarias.
  10. Obras de saneamiento urbano y rural.
  11. Obras portuarias, incluso aeropuertos y todas aquellas relacionadas con la navegación fluvial, marítima y aérea.
  12. Obras de urbanismo en lo que se refiere al trazado urbano y organización de servicios públicos vinculados con la higiene, vialidad, comunicaciones y energía.
  13. Para todas las obras enunciadas en los incisos anteriores la previsión sísmica cuando correspondiere.
- B. Estudios, tareas y asesoramiento relacionado con:
1. Mecánica de suelos y mecánica de rocas.
  2. Trabajos topográficos y geodésicos.
  - 2.a Trabajos topográficos que fuere necesario ejecutar para el estudio, proyecto, dirección, inspección y construcción de las obras a que se refiere el párrafo A.  
(Se tomará uno de los incisos anteriores 2 o 2a, según el contenido y extensión de los programas correspondientes del curriculum de la carrera).
  3. Planeamiento de sistema de transporte en general.
  4. Estudio de tránsito en rutas y ciudades.
  5. Planeamiento del uso y administración de los recursos hídricos.
  6. Estudios hidrológicos
  7. Asuntos de Ingeniería Legal, Económica y Financiera y de Organización, relacionados con los mismos incisos anteriores.
  8. Arbitrajes, pericia y tasaciones relacionados con los mismos incisos anteriores.
  9. Higiene, seguridad y contaminación ambiental relacionados con los incisos anteriores.

*Handwritten signature*

ES COPIA